

Elementos para la definición del Problema	
Tema	10374 Agua Clara (00306)
¿Cuál es la población o área de enfoque?	La población sin derechohabiencia es de 672,943 personas que habitan en el Estado de Aguascalientes para el año 2023.
Descripción de la situación.	Los problemas de Salud se han incrementado en las últimas décadas, los trastornos mentales constituyen un serio problema de salud pública con un alto costo social que afecta a las personas sin distinción de edad, sexo, nivel socioeconómico o cultura.
Identificar el problema real	<p>Los trastornos mentales con frecuencia arrastran a los individuos y las familias a la pobreza y desintegración por el costo de los tratamientos y el acceso a los servicios, que muchas veces no están disponibles en el momento que se necesita, además muchos de estos servicios no cuentan con los profesionales suficientes, y en otros casos los centros de atención carecen de redes con mayor nivel de especialización.</p> <p>Las causas de la ideación e intento suicida como la Depresión, violencia en la familia y en el núcleo escolar, problemas de pareja, consumo de sustancias y trastornos psicóticos principalmente, son por pérdida de empleo, bajo nivel de ingresos familiares, pérdida de un ser querido, altos niveles de estrés y ansiedad, autolesiones e ingesta de sustancias adictivas.</p> <p>La edad de inicio, de la mayoría de los trastornos mentales suele ser en las primeras décadas de vida, siendo entre los más recurrentes los trastornos de ansiedad, depresión, déficit de atención, uso de sustancias, así como intento suicida, requiriendo intervención clínica para su atención, pero pocos tienen acceso a los servicios de salud.</p>
Problemática central	La población sin derechohabiencia del estado de Aguascalientes, presenta una alta demanda en los servicios de atención de salud mental.
Magnitud del problema	La demandada atención en salud mental por parte de la población sin derechohabiencia del estado se ha incrementado, derivado del estilo de vida y factores externos que ponen en una situación vulnerable a las personas. Además las enfermedades crónicas son detonantes de estrés y complicación del estado mental de quien las padece y sus familias, lo que las agrava y complica su atención de forma importante.

Árbol de Problemas

Efecto (estatal)
PED 2022 - 2027

Estado no humano y no incluyente

Efectos

Dificultad en las relaciones familiares e interpersonales.

Conflictos intrapersonales y sociales, que no permiten un adecuado desarrollo psicosocial en la población.

Daños orgánicos y funcionales.

Familias disfuncionales y relaciones familiares conflictivas.

Inestabilidad emocional

Conductas y hábitos adictivos que conllevan riesgo a la salud.

Problema central

La población sin derechohabencia del estado de Aguascalientes, presenta una alta demanda en los servicios de atención de salud mental.

Causas del problema

Violencia familiar

Depresión y ataques de ansiedad en gran parte de la población.

Consumo de sustancias psicoactivas

Ansiedad en el manejo de las emociones.

Incidencia de enfermedades respiratorias en grupos vulnerables.

Baja percepción de riesgo

Conductas antisociales aprendidas en el entorno familiar.

Aislamiento social por tiempo excesivo en las redes sociales o plataformas digitales.

Influencia del grupo de pares que motive el consumo de sustancias.

Árbol de Objetivos

Efecto (estatal)
PDE 2022 - 2027

Contribuir a un Estado humano e incluyente

Fines

Mejora de la salud mental mediante acceso a la atención en unidades especializadas.

Disminución de suicidios

Disminución de pensamiento e intento suicida

Relaciones personales, familiares y sociales, que permiten un adecuado desarrollo psicosocial en la población.

Las relaciones familiares e
interpersonales son enriquecedoras.

Disminución de daños
orgánicos y
funcionales.

Evitar accidentes de
tráfico y lesiones.

Estabilidad emocional

Familias funcionales
y con relaciones
familiares
armoniosas.

Erradicación de
conductas
autodestructivas y
autolesiones en
población específica.

Conductas y hábitos sin riesgos para la salud.

Objetivo central

La población sin derechohabiencia del estado de Aguascalientes, presenta una alta demanda en los servicios de atención de salud mental.

Medios

Familias libres de violencia.

Estado de salud mental adecuado en
gran parte de la población.

Disminución en el consumo de sustancias
psicoactivas

Adecuado manejo
de las emociones.

Disminución de
los trastornos
emocionales

Disminución de
los casos de
enfermedades
respiratorias en
grupos
vulnerables.

Convivencia social
por disminución
tiempo excesivo en
las redes sociales o
plataformas digitales.

La población es
consciente del riesgo.

Eliminación de
sustancias para
consumo social.

Conductas cordiales
y amables
aprendidas en el
entorno familiar.

Control de la
contingencia
Sanitaria COVID-
19

Uso moderado de
aparatos
electronicos.

El grupo de pares
desalientan el
consumo de sustancias.

Poca accesibilidad
para adquirir de
sustancias
psicoactivas.

Árbol de Objetivos Alternativas

Efecto (estatal)
PED 2016-2022

Contribuir a un Estado humano e incluyente

Mejora de la salud mental mediante acceso a la atención en unidades especializadas.

Disminución de suicidios

Disminución de pensamiento e intento suicida

Relaciones personales, familiares y sociales, que permiten un adecuado desarrollo psicosocial en la población.

Fines

Las relaciones familiares e
interpersonales son enriquecedoras.

Disminución de daños
orgánicos y
funcionales.

Evitar accidentes de
tráfico y lesiones.

Familias funcionales
y con relaciones
familiares
armoniosas.

Erradicación de
conductas
autodestructivas y
autolesiones en
población
específica.

Estabilidad emocional

Conductas y hábitos sin riesgos para la salud.

Objetivo central

La población sin derechohabiencia del estado de Aguascalientes, presenta una alta demanda en los servicios de atención de salud mental.

Medios

Familias libres de violencia.

Estado de salud mental adecuado en
gran parte de la población.

Disminución en el consumo de sustancias
psicoactivas

Adecuado manejo
de las emociones.

Disminución de
los trastornos
emocionales

Disminución de
los casos de
enfermedades
respiratorias en
grupos
vulnerables.

Convivencia social
por disminución
tiempo excesivo en
las redes sociales o
plataformas digitales.

La población es
onsciente del riesgo.

Eliminación de
sustancias para
consumo social.

Conductas cordiales
y amables
aprendidas en el
entorno familiar.

Control de la
contingencia
Sanitaria COVID-
19

Uso moderado de
aparatos
electronicos.

El grupo de pares
desalientan el
cosumo de
sustancias.

Poca accesibilidad
para adquirir de
sustancias
psicoactivas.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Pensamiento e intento suicida	Disminución de pensamiento e intento suicida
Conflictos intrapersonales y sociales, que no permiten un adecuado desarrollo psicosocial en la población.	Relaciones personales y sociales, que permiten un adecuado desarrollo psicosocial en la población.
Dificultad en las relaciones familiares e interpersonales.	Relaciones interpersonales positivas
Dificultad para relacionarse de forma personal.	Facilidad para relacionarse de forma personal.
Familias disfuncionales y relaciones familiares conflictivas.	Familias funcionales y con relaciones familiares armoniosas.
Conductas autodestructivas y autolesiones en población específica.	Erradicación de conductas autodestructivas y autolesiones en población específica.
Inestabilidad emocional	Estabilidad emocional
Problema	Objetivo
<u>Población (Objetivo):</u>	<u>Población (Objetivo):</u>
La población sin derechohabiencia es de 672,943 personas que habitan en el Estado de Aguascalientes para el año 2023.	La población sin derechohabiencia es de 672,943 personas que habitan en el Estado de Aguascalientes para el año 2023.
<u>Descripción del problema:</u>	<u>Descripción del resultado esperado:</u>
Los problemas de Salud se han incrementado en las últimas décadas, los trastornos mentales constituyen un serio problema de salud pública con un alto costo social que afecta a las personas sin distinción de edad, sexo, nivel socioeconómico o cultura.	Acercar los servicios de salud mental a la población con mayor vulnerabilidad y así disminuir los consumidores de drogas entre la población y que derivan en enfermedades mentales elevando la calidad de vida de este grupo poblacional.
Los trastornos mentales con frecuencia arrastran a los individuos y las familias a la pobreza y desintegración por el costo de los tratamientos y el acceso a los servicios, que muchas veces no están disponibles en el momento que se necesita, además muchos de estos servicios no cuentan con los profesionales suficientes, y en otros casos los centros de atención carecen de redes con mayor nivel de especialización.	Optimizar las condiciones del desempeño psicológico actual y potencial de la Persona acompañada de Enfermedad Mental a través del abordaje de su estado psicológico la estimulación y la conservación de las interacciones cotidianas que faciliten su reinserción familiar, social y productiva, respetando su individualidad.
Las causas de la ideación e intento suicida como la Depresión, violencia en la familia y en el núcleo escolar, problemas de pareja, consumo de sustancias y trastorno psicóticos principalmente, son por pérdida de empleo, bajo nivel de ingresos familiares, pérdida de un ser querido, altos niveles de estrés y ansiedad, autolesiones e ingesta de sustancias adictivas.	Disminuir las causas de la ideación e intento suicida como la depresión, violencia en la familia y en el núcleo escolar, problemas de pareja, consumo de sustancias y trastornos psicóticos dando como resultado la conservación y oportunidades laborales para tener mejor ingreso familiar, menores niveles de estrés y ansiedad, menor consumo de sustancias, integración en el ambiente escolar, social y familiar.
La edad de inicio, de la mayoría de los trastornos mentales suele ser en las primeras décadas de vida, siendo entre los más recurrentes los trastornos de ansiedad, depresión, déficit de atención, uso de sustancias, así como intento suicida, requiriendo intervención clínica para su atención, pero pocos tienen acceso a los servicios de salud.	Es imperioso realizar acciones que reduzcan la aparición de los trastornos mentales en la población, realizando acciones que faciliten el acceso a los servicios médicos para su atención.
<u>Magnitud (Línea base):</u>	<u>Magnitud (Meta):</u>
En el 2021 el número de consultas de primera vez en salud mental fue de 1912.	Disminuir los casos de suicidio e ideación suicida a través de incrementar la oportunidad de consultas, visitas domiciliarias además de implementar alternativas de atención por medios electrónicos. Mantener la atención de llamadas que se reciben para atención y seguimiento en el Centro Agua Clara.
Causas	Medios
Violencia intrafamiliar	Familias libres de violencia.
Depresión y ataques de ansiedad en gran parte de la población.	Estado de salud mental adecuado en gran parte de la población.
Consumo de sustancias psicoactivas	Disminución en el consumo de sustancias psicoactivas
Trastornos emocionales	Disminución de los trastornos emocionales
Incidencia de enfermedades respiratorias en grupos vulnerables.	Disminución de los casos de enfermedades respiratorias en grupos vulnerables.
Aislamiento social por tiempo excesivo en las redes sociales o plataformas digitales.	Convivencia social por disminución tiempo excesivo en las redes sociales o plataformas digitales.
Diversidad de sustancias para consumo social.	Eliminación de sustancias para consumo social.
Conductas antisociales aprendidas en el entorno familiar.	Conductas cordiales y amables aprendidas en el entorno familiar.

Estructura de la MIR

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso a los servicios de salud del primer y segundo nivel de atención con oportunidad, equidad, humanismo, eficiencia y eficacia mediante acciones permanentes de los trastornos mentales a través de consultas psicológicas y médicas.	Promedio diario de consultas generales.	Sistema de Información de Salud (SIS) a través de los cubos dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS). http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.htm	La población tienen mayor disposición para recibir apoyo terapéutico.
Propósito	La población del estado recibe a través de las unidades de salud atención integral para mejorar su salud mental.	Porcentaje de terapias aplicadas a personas con algún trastorno mental.	Información en resguardo de los archivos clínicos en el Centro de Salud Mental Agua Clara.	Entrega de tratamientos efectivos que permiten ayudar a los pacientes a superar su problema emocional.
Componente	Atenciones terapéuticas en salud mental	1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	Registros del expediente clínico en resguardo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones.	La población objetivo comprende la importancia de mantener la salud mental adecuada.
Actividades	Atenciones terapéuticas en salud mental	Porcentaje de Consulta de ideación suicida e intento suicida, violencia intrafamiliar, diferentes trastornos en general y consultas extramuros.	Registros del expediente clínico en los archivos clínicos del Centro de Salud Mental Agua Clara.	La población está dispuesta a recibir atención terapéutica y se apegan al tratamiento.

Datos Generales del Programa presupuestario (Pp) 2023

Dependencia:	ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	Programa presupuestario (Pp):	10374 Agua Clara (00306).
Ramo:	14. Salud	Unidad Ejecutora:	560303. Direccion de Atención Hospitalaria
Alineación Institucional:	00043. Prestación de Servicios y Prevención a la Salud		

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)			
Eje	Objetivo	Indicador	
2. Bienestar	2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	2.4.1 Carencia por acceso a los servicios de salud.	

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED)			
Eje	Programas Estratégicos	Objetivo	Indicador
Eje 2 Estado humano e incluyente	Atención de la Salud	Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	Salud mental

Programa Sectorial 2016-2022			
Sector	Programa	Objetivo	Indicador
1. Social	1.9 Protección. Promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1.9.1 Contribuir a mejorar las acciones de protección de riesgos sanitarios, promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	1.9.1.1.4 Brindar terapias de salud a todas las personas con algún trastorno mental.

Transversalidad (Art. 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Estado "Anexo 18, 19 20A, 20B y 20C Publicado el 27 de Dic 2019)

Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Erogaciones para el Desarrollo de Jóvenes	Desarrollo Rural Sustentable	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes	No Aplica
					X

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificador Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social	2.3 Salud	2.3.2. Prestación de servicios de salud a la persona	2. Desempeño de las Funciones	2.1 Prestación de Servicios Públicos	E

Datos del Indicador por Nivel de la MIR

Indicador del Nivel Fin								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
Promedio diario de consultas generales.	Consultas médicas otorgadas a la población sin derechohabencia en las unidades de salud del ISSEA.	(Número de consultas realizadas / Consultas programadas a atender) * 100	Ascendente	Promedio	Eficacia	Relativo	Anual	Sistema de Información de Salud (SIS) a través de los cubos dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS). http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.htm

Indicador del Nivel Propósito								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
Porcentaje de terapias aplicadas a personas con algún trastorno mental.	Aumentar el número de tratamientos para personas con algún trastorno mental.	(Número de casos identificados / Población total del estado) * 100	Ascendente	Porcentaje	Eficacia	Relativo	Trimestral	Información en resguardo de los archivos clínicos en el Centro de Salud Mental Agua Clara

Indicador del Nivel Componentes								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Tipo (Para resultados)		Frecuencia de Medición	Dimensión a Medir
					Estratégico	Gestión		
1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	Ofrecer a los pacientes que acuden a solicitar el servicio atención psicoterapéutica a través de la Clínica de Depresión-Ansiedad, y de los programas de atención integral al paciente con comportamiento pre suicida, la terapia familiar, la Psicoterapia para niños y adolescentes y talleres de grupos.	(Consultas otorgadas / Consultas programadas)*100	Ascendente	Porcentaje		X	Mensual	Eficiencia
Nombre del Indicador	Línea Base 2022		Meta 2023		Tipo de Valor de la Meta		Cobertura	
	Valor	Año (Período)	Valor	Año (Período)	Absoluto	Relativo		
1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	30,520 (100%)	31 de Diciembre 2022	30,520 (100%)	31 de Diciembre 2023		X	Estatal	

Medio de Verificación del Indicador a nivel de Componente

[Registros del expediente clínico en los archivos clínicos del Centro de Salud Mental Agua Clara](#)

Características de las Variables del Indicador Nivel Componente

Variable (s)						
Nombre	Variables	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Fuente de Información	
1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	Total de consultas otorgadas	Es el total de consultas que se otorgan en el centro de salud mental de Aguascalientes.	Consultas	Mensual	Registros del expediente clínico en los archivos clínicos del Centro de Salud Mental Agua Clara.	
	Total de consultas programadas	Es el total de consultas programadas en el centro de salud mental de Aguascalientes.	Consultas	Mensual	Registros del expediente clínico en los archivos clínicos del Centro de Salud Mental Agua Clara.	

Presupuesto asignado del Programa presupuestario (Pp) Publicado en el Periódico Oficial del Estado	Población Beneficiada por Componente			Objetivo	
Monto Total	Total	Mujeres	Hombres	Nivel	Resumen Narrativo
\$2,560,000.00 Dos millones quinientos sesenta mil pesos, cero centavos	672,943	335,025	337,918	Componente 1	Atenciones de consulta de salud mental otorgadas.

Indicador del Nivel Actividades									
Resumen Narrativo	Actividad	Nombre del Indicador	Dimensión a Medir	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo de Valor		Frecuencia de Medición	Ponderación de las Actividades
						Absoluto	Relativo		
Componente 1: Atenciones de consulta de salud mental	Consultas de Primera vez y subsiguientes	Porcentaje de Consulta de ideación suicida e intento suicida, violencia intrafamiliar, diferentes trastornos en general y consultas extramuros.	Eficacia	(Consultas realizadas / Consultas programadas) * 100	Consultas	X		Mensual	100%

Responsable del Indicador:

Nombre:	Dr. Héctor Grijalva Tamayo	Firma:	
Área:	Dirección del Área de Salud Mental y Adicciones	Puesto:	Director del Área de Salud Mental y Adicciones
Correo electrónico:	hector.grijalva@iseea.gob.mx	Teléfono:	449 910 31 10 Extensión 1202

Datos del Indicador del Nivel de Componente

Nombre	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Línea base 2022		Meta 2023		Semaforización		
					Valor	Año	Valor	Año	Verde	Amarillo	Rojo
1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	(Consultas otorgadas / Consultas programadas)*100	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30,520 (100%)	31 de Diciembre 2022	30,520 (100%)	31 de Diciembre 2023	No se llena este campo, se mostrará en el sistema		

1-59 es color rojo
 60-79 es color amarillo
 80-100 es color verde



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



Datos Generales del Programa presupuestario 2023

Dependencia:	ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	Programa presupuestario (Pp):	10374 Agua Clara (00306).
Ramo:	14. Salud	Unidad Ejecutora:	560303. Dirección de Atención Hospitalaria
Alineación Institucional:	00043. Prestación de Servicios y Prevención a la Salud		

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)					
Eje	Objetivo			Indicador	
2. Bienestar	2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.			2.4.1 Carencia por acceso a los servicios de salud.	
Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027 (PED)					
Eje	Programas Estratégicos	Objetivo	Linea de Acción	Indicador	
Eje 2 Estado humano e incluyente	Atención de la Salud	Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	Brindar servicios integrales de salud mental en las unidades de salud mental existentes y en nuevos centros enfocados en esta área, cuya cobertura alcance todos los municipios del estado.	Salud mental	
Programa Sectorial 2022 - 2027					
Sector	Programa	Objetivo	Linea de Acción	Indicador	
1. Social	1.9 Protección. Promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1.9.1 Contribuir a mejorar las acciones de protección de riesgos sanitarios, promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	1.9.1.1. Fortalecer las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades para reducir el impacto que tienen las enfermedades sobre el individuo, familias y comunidades.	1.9.1.1.4 Brindar terapias de salud a todas las personas con algún trastorno mental.	
Transversalidad (Art. 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Estado "Anexo 18, 19 20A, 20B y 20C Publicado el 27 de Dic 2019)					
Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Erogaciones para el Desarrollo de Jóvenes	Desarrollo Rural Sustentable	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes	No Aplica
					X

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificador Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social	2.3 Salud	2.3.2. Prestación de servicios de salud a la persona	2. Desempeño de las Funciones	2.1 Prestación de Servicios Públicos	E

Misión (Actividad Institucional)

Coordinar las acciones de atención y prevención de la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias aguascalientes a través de estrategias en materia de salud pública, atención médica y beneficencia social; orientando los esfuerzos y recursos institucionales hacia el acceso universal de los servicios, con oportunidad, eficiencia y un alto sentido humano.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de medición		
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso a los servicios de salud del primer y segundo nivel de atención con oportunidad, equidad, humanismo, eficiencia y eficacia mediante acciones permanentes de los trastornos mentales a través de consultas psicológicas y médicas.	Promedio diario de consultas generales.	(Número de consultas realizadas / Total de consultas programadas a atender) * 100	Anual	Sistema de Información de Salud (SIS) a través de los cubos dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS). http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.htm	La población tienen mayor disposición para recibir apoyo terapéutico.
Propósito	La población del estado recibe a través de las unidades de salud atención integral para mejorar su salud mental.	Porcentaje de terapias aplicadas a personas con algún trastorno mental.	(Número de casos identificados / Población total del estado) * 100	Trimestral	Información en resguardo de los archivos clínicos en el Centro de Salud Mental Agua Clara.	Entrega de tratamientos efectivos que permiten ayudar a los pacientes a superar su problema emocional.
Componentes	Atenciones terapéuticas en salud mental	1. Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio	(Consultas otorgadas / Consultas programadas)*100	Mensual	Registros del expediente clínico en resguardo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones.	La población objetivo comprende la importancia de mantener la salud mental adecuada.
Actividades	Atenciones terapéuticas en salud mental	Porcentaje de Consulta de ideación suicida e intento suicida, violencia intrafamiliar, diferentes trastornos en general y consultas extramuros.	(Consultas realizadas / Consultas programadas) * 100	Mensual	Registros del expediente clínico en los archivos clínicos del Centro de Salud Mental Agua Clara.	La población está dispuesta a recibir atención terapéutica y se apegan al tratamiento.

Responsable del Indicador:

Nombre:	Dr. Héctor Grijalva Tamayo	Firma:	
Área:	Dirección del Área de Salud Mental y Adicciones	Puesto:	Director del Área de Salud Mental y Adicciones
Correo electrónico:	hector.grijalva@issea.gob.mx	Teléfono:	449 910 31 10 Ext. 1202